

NUEVOS CERTIFICADOS DE ELECTORES

HAY UN RETRASO ENVIANDO SU TARJETA DE ELECTORES POR ORDEN DEL SECRETARIO DE ESTADO. LOS CERTIFICADOS SERÁN ENVIADOS EN CUANTO EL PLAN DEL ESTADO DE TEXAS DE DIVIDIR NUEVAMENTE EN DISTRITOS SEA APROBADO.

USTED RECIBIRÁ SU TARJETA NUEVA ANTES DE LA ELECCIÓN PRIMARIA.

LOS NUEVOS CERTIFICADOS SON AMARILLOS Y BLANCOS Y SUSTITUIRÁN LOS CERTIFICADOS AZULES Y BLANCOS QUE EXPIRARON EL 31 DE DICIEMBRE, 2011.

LOS NUEVOS CERTIFICADOS SERÁN VÁLIDOS DEL 01 DE ENERO, 2012 AL 31 DE DICIEMBRE, 2013.

**RESPECTUOSAMENTE,
MITZI SCHEIBLE
DEPARTAMENTO DE ELECCIONES DEL CONDADO DE ECTOR**